

con don Pedro Cullen

Cincuenta años dedicados intensamente a la docencia

Don Pedro Cullen del Castillo ha aportado, a lo largo de una dilatada vida de profesorado, un nombre a la historia de la docencia de nuestra capital. Fue uno de los fundadores del Colegio Viera y Clavijo, de Las Palmas de Gran Canaria, y director del centro durante cuarenta años. Archivero del Ayuntamiento, publicó el Libro de Provisiones y Reales Cédulas (el Libro Rojo) de Gran Canaria, con un excelente estudio preliminar sobre este conjunto de disposiciones, de suma importancia, únicas que se conservaron de la antigua legislación sobre Gran Canaria. Y pronto dará a conocer —el trabajo se halla en imprenta— una parte de aquellas disposiciones que complementarán la primera edición del Libro Rojo. Don Pedro Cullen se halla jubilado en la actualidad de su trabajo docente y con toda la gran amabilidad de que es capaz nos atiende en un prolongado conversatorio sobre las actividades desarrolladas en una larga vida de trabajo.

— Nací en Las Palmas, en una casa que tenía alquilada mi padre cuando estaba destinado aquí, que es precisamente la casa que hoy ocupa el club Sporting de San José. Allí fundó él la Colombófila, la primera sociedad en Canarias de este género. El era un aficionado extraordinario a la colombofilia hasta tal punto que le dieron una cruz blanca al Mérito Militar con motivo de haber publicado un tratado de esta materia. También editaba mi padre una revista de colombofilia: “La Mensajera del Océano”.

— ¿Dónde estudió, don Pedro?

— Yo estudié en Tenerife. Mi padre, que era militar, fue primero destinado a Cuba como teniente. Y allí lo ascendieron a capitán pero cambió el ascenso por la cruz de María Cristina, una con-



decoración de gran relevancia. Después lo ascendieron a comandante por méritos de guerra. De Cuba vino en 1898 con esta graduación y, además, herido; no había perdido un brazo de puro milagro. Entonces, terminada la guerra, vino aquí a convalecer y se quedó destinado en Gran Canaria. De aquí pasó a Lanzarote. Por eso, aunque todos nacimos aquí, todos nos criamos en Lanzarote. De forma que yo estudié la primera enseñanza en Lanzarote y Fuerteventura, fui a Fuerteventura a los nueve años. El ingreso lo fui a hacer al instituto de segunda enseñanza de La Laguna y en éste hice también todo el bachillerato. Como éramos cuatro varones que teníamos que estudiar el bachillerato mi padre se fue a vivir a La Laguna, para educarnos allí. Después, en 1916, vino de nuevo a Gran Canaria, destinado como coronel. Más tarde sería gobernador militar en esta provincia y

general de división en Santa Cruz de Tenerife. Yo hice en la Universidad de La Laguna tres años de la carrera de Derecho y otros tres años en Sevilla. Era la carrera que yo empecé, pero yo quería salir de Canarias, pues a mí el ambiente de La Laguna en aquella época no me gustaba en absoluto, y entonces inventé el estudiar Filosofía y Letras. Y en Sevilla seguí los tres años que me quedaban de Derecho y tres de Letras pues entonces el preparatorio era común para ambas carreras. En el año 1922 terminé las dos.

Después el joven Pedro Cullen regresó a Gran Canaria y comenzó el servicio militar.

— Toca la casualidad que mi padre se había descuidado y no había pagado mi cuota para el servicio militar. Entonces había lo que se llamaba soldados de cuota que pagaban una cantidad y servían unos pocos meses nada más. Me

metieron en el cuartel y, afortunadamente, podía trabajar y tenía bastante libertad. Eso fue en 1922-23, pero en el año 1924 me llevaron a Marruecos con el regimiento y pasé nueve meses en Tetuán. Allí lo pasé muy bien, porque tuve una suerte enorme. Llegué a Tetuán y me mandaron a llevar un parte a la circunscripción en donde estaba un oficial de estado mayor que había estado destinado en Fuerteventura. Me reconoció enseguida y me colocó en una oficina y lo pasé bastante bien. En 1925 ya regresé. Mis padres se habían ido a Tenerife, en donde mi padre había sido destinado de gobernador militar y yo me quedé solo en Las Palmas. Ya no podía seguir pidiéndoles dinero y lo único que me daba para vivir era la enseñanza. Empecé con clases particulares con bastante fortuna, hasta que entré de archivero en el Ayuntamiento en 1925 y ya tuve un sueldo fijo: cincuenta duros y, poco después, sesenta duros. Y también entré de auxiliar gratuito, de interino, en el Instituto de Segunda Enseñanza y así estuve diez años dando clases sin cobrar, cosa que hoy sería inconcebible. Así que hice méritos para que me nombra-

Desde 1936 hasta 1977 fue director del Colegio “Viera y Clavijo”

en Filosofía y Letras y en Derecho Canónico, quien había tenido el Colegio de la Soledad. Con el advenimiento de la República y al cerrarse los colegios religiosos teníamos más posibilidades y fundamos el Colegio para primera y segunda enseñanza. Llegamos a un acuerdo con los padres del Corazón de María y ellos nos cedieron el local del colegio que ellos tenían en la calle Tomás de Iriarte, en donde estuvimos desde 1932 hasta 1935. En este último año ellos quisieron abrir nuevamente el colegio y nos lo reclamaron. Y fue entonces cuando nosotros compramos la casa donde está hoy el Viera y Clavijo, en la esquina de las calles López Botas y Luis Millares. Esa casa había sido construida en principio para colegio y luego pasó a don Luis Millares, quien puso allí su consulta y sus salones para recibir, y su *Teatro mínimo*, y allí iba Unamuno, y allí toco Rubinstein y allí

que podía haberle sucedido, ya que en plena guerra casi no había posibilidades de comunicación. Desaparecido don Santiago Sánchez, accedí yo al puesto de director del Colegio. Y seguí como profesor, fundamentalmente de Literatura. Por entonces era profesor del Instituto Agustín Espinosa, que era íntimo amigo mío, pues habíamos sido compañeros en La Laguna. Espinosa fue el primer catedrático de Literatura que hubo aquí que enseñó una Literatura moderna. Yo me conseguí sus apuntes, y empecé a estudiar y a leer mucho y desde entonces seguí dando clases de Literatura. Ha sido un trabajo duro, dando muchas horas de clases. Como director del Colegio Viera y Clavijo permanecí hasta el pasado año, en que me jubilé.

— *Guardaré buenos recuerdos del Colegio ¿no es cierto?*

— Pues sí, para mí francamente acerté en esa orientación, porque yo no tenía vocación de abogado, para oficinista tampoco. Meterme en el archivo municipal para mí fue demoledor, pues eran horas y horas encerrado en un entresuelo, sin luz, sin ventilación; me enfermé allí, porque había unos ventanillos cercanos al suelo que yo para tener ventilación los mantenía siempre abiertos; claro, del barranco subía un aire fresco y empecé con una serie de constipados, además del polvillo de los papeles con sus efectos alérgicos, hasta que pedí la jubilación por enfermedad, que fue por el año 1947... sí, en el 47, porque yo antes de marcharme, en agradecimiento al Ayuntamiento porque me había salvado de mi situación precaria al comienzo de mi trabajo, le dejé el *Libro Rojo*, que se publicó en ese año.

— *¿Cómo tuvo la idea de realizar la edición del Libro Rojo?*

— Yo había leído un extracto de Antonio Doreste sobre el *Libro Rojo* y, claro, comprendí que tenía una importancia enorme. Antes nadie me había hablado, ni se había ocupado, de publicar el *Libro Rojo*, ni nada referente al mismo. Entonces me surgió la idea en ese momento, empecé a estudiarlo y empecé a escribir. Como las horas en las que estaba yo en el archivo no tenía mucho que hacer, sólo proporcionar los expedientes que me pidieran, me dediqué a escribir con tiempo y con calma.

Desde que conocí el “Libro Rojo de Gran Canaria” comprendí que se trataba de algo muy importante

ran auxiliar y luego agregado y de esta forma entré en la plantilla del Instituto.

— *¿En qué materia ejercía el profesorado?*

— Mi sección era la de historia y originariamente yo daba clase de historia, pero los auxiliares cada vez que faltaba un profesor teníamos que sustituirlo. Por ejemplo yo era auxiliar de Chacón y éste era catedrático de Historia y de Filosofía. Por ello yo tuve que dar clases de Filosofía, sobre todo de Lógica y Elementos de Derecho, que era lo que existía entonces. Y esa fue una materia que a mí me gustó mucho, la estudié bastante y me defendía bastante bien.

— *¿Cuándo se fundó el Colegio Viera y Clavijo?*

— Lo fundamos en 1932. Lo fundó don Santiago Sánchez, don Juan Melián, y yo; éramos inicialmente ocho profesores. El promotor, realmente, fue don Santiago Sánchez, que era doctor

acudían todos los intelectuales que pasaban por Las Palmas. Era un cenáculo literario de gran importancia la casa de don Luis Millares, porque la señora y los hijos recibían a toda la gente de actualidad y allí se estrenaban obras que ni siquiera en la península se conocían, obras de Maeterlinck y otros autores que eran una primicia. Acudían Claudio de la Torre, el pintor Néstor, etc. Más tarde esa casa fue alquilada por el Cabildo Insular, que tuvo en ella su sede durante varios años, siendo presidente Laureano de Armas, del que yo fui secretario en esa época, por el año 1928.

— *¿Desde cuándo ocupó la dirección del Colegio Viera y Clavijo?*

— El director del Colegio era don Santiago Sánchez, pero en 1936, ya empezada la guerra, marchó a París a tratarse una enfermedad que padecía. Allí murió y nosotros tardamos meses en enterarnos, con la inquietud sobre lo

Conversatorio con don Pedro Cullen

Por cierto que de las cosas primeras que yo escribí, esto muchos años antes, en 1922, fue un artículo en defensa del palacio episcopal, que querían demolerlo; ciertamente es un edificio modesto, pero es lo que tenemos y hay que conservarlo.

— *Ahora se va a publicar una parte de las provisiones del Libro Rojo...*

— Sí, voy a publicar ahora un tomo que comprende ocho provisiones reales. Repito la incorporación y el Fuero y Privilegio de Gran Canaria, dados por los Reyes Católicos, y después el Privilegio confirmado por doña Juana, por Carlos V y por Felipe II, y añadido dos disposiciones que tratan de la vigencia del Privilegio, porque se estableció un

contrarían demasiado caro y dejarían de comprarlo y de traer, además, mercancías que se necesitaban en la isla. Ante tales razonamientos el rey, sensible, suprimió aquel impuesto. La realidad es que los reyes españoles se preocupaban mucho por Canarias, más de lo que se puede suponer. Hay, por ejemplo, una real cédula, que yo cito en la edición del Libro Rojo, disposición que se conserva en el archivo del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, referente a un funcionario que quiso averiguar lo que se había hecho con todos los bienes de realengo que había en la isla; allí, todos se los habían repartido por las buenas y aquel funcionario quiso aclarar el asunto, pero Felipe II le ordenó que dejara las cosas como estaban, porque en una ocasión anterior se había intentado lo mismo y las islas estuvieron a punto de perderse. Una cosa así parece asombroso en un rey como Felipe II. Hay un historiador, no recuerdo si el propio Viera, que llama a Felipe II el “rey canario”, por lo mucho que se ocupó de las Islas.

— *Don Pedro Cullen proyecta también publicar otros trabajos de historia local.*

— Ahora es cuando tengo tiempo para ocuparme de varios temas sobre los que tengo amplia documentación, como el mayorazgo de Arucas y el mayorazgo de Alviturria. También tengo una colección de treinta y seis romances de Fuerteventura, uno de los cuales lo publiqué hace años en la revista “Isla”. Espero que Dios me dé fuerzas para trabajar y poder sacar a la luz algunas de estas materias.

— *Usted tiene también un libro sobre Nicolás Massieu.*

— Sí, fue un libro que se publicó con motivo de una exposición antológica de su obra. Fue el primer trabajo que se hizo sobre Colacho Massieu y fue, además, precipitadamente. Me lo encargó el alcalde Manuel Hernández del Toro y tuve que hacerlo con mucha rapidez para que saliera con la exposición. Aquella fue una época de gran actividad para mí: clases en el Instituto, clases en los dos colegios Viera y Clavijo, el trabajo del archivo del Ayuntamiento. No tenía tiempo para nada. Para mí no existían domingos, ni festivos; me los pasaba corrigiendo ejercicios y exámenes.

Una vida dedicada intensamente a la docencia y rematada con trabajos como la edición del “Libro Rojo” y los que ahora prepara nuestros amable conversador.

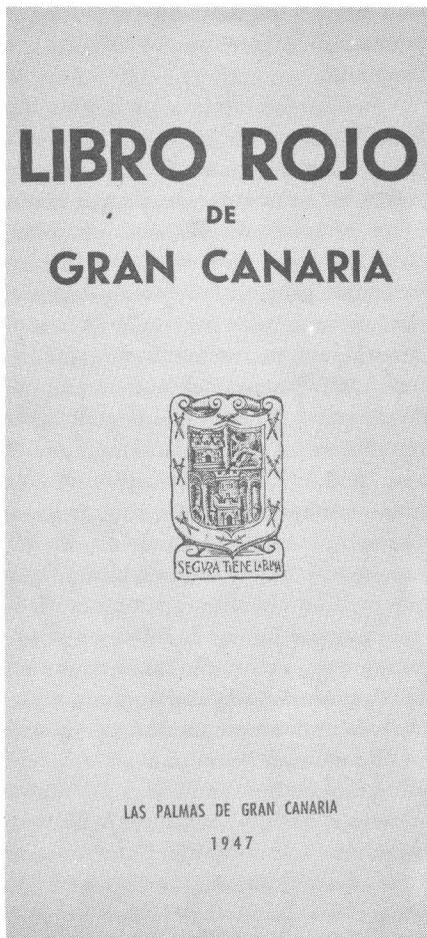


TEATRO

La Escuela de Verano supone, para los profesionales de la enseñanza, la posibilidad de actualizar conocimientos, ajustar su actividad a la realidad de la sociedad en que se mueve, intercambiar experiencias y, sobre todo, contribuir al perfeccionamiento de la labor profesional al contrastar opiniones con los compañeros de profesión y con los especialistas en diversas materias”. Con este planteamiento previo, la Escuela de Verano de Canarias, que tuvo lugar en La Laguna del 5 al 11 de julio, acogía en sus sesiones de trabajo el teatro. Casi un centenar de cursillistas (de los 600 inscritos en las diferentes materias impartidas en la Escuela) enfocaron su asistencia y participación específicamente a los de teatro. Estos fueron coordinados por el grupo Tibicena, la Escuela de Actores de La Laguna, la Agrupación Canaria de Teatro y el argentino Jorge Eines.

TEATRO Y ESCUELA

Este tema, tan desatendido de una manera global hasta ahora, tuvo cabida dentro de los monográficos (exposición y debate de temas de interés general para los enseñantes) en los que se dio cuenta de las diversas experiencias de teatro escolar, seguidas con gran interés; los ciclos de iniciación al teatro en los centros de EGB, experiencia ideada por Paco Ossorio que ha contado en todo momento con el apoyo económico del cabildo de Tenerife, gracias a lo cual en sus dos años de existencia ha cubierto más de mil actuaciones por colegios de la isla. Todo este tipo de experiencias llevaban a la necesidad de un teatro escolar y sus correspondientes problemáticas y alternativas. Consecuentemente se desarrollaron una serie de talleres (actividad destinada a manuales, expresión corporal, etc...) sobre animación dramática donde lo fundamental era la práctica de una serie de técnicos y modificación de la conducta previa de los educadores. El impacto ante el insospechado mundo de posibilidades que ofrece al niño el teatro en la escuela fue masivo e indudablemente ha de repercutir en algunos centros a partir del próximo curso escolar. Por otra



impuesto por cada pipa de vino que se exportara de aquí con la finalidad de obtener fondos para la construcción del muelle de Gibraltar y fortificar el de Ceuta y protestó Gran Canaria argumentando que el establecimiento de tal impuesto no era legal por ser contrario al Privilegio y que con ello quienes venían a comprar el vino de la isla lo en-